

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE SERVICIOS LOGÍSTICOS LOGITECSERV SOCIEDAD ANÓNIMA

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a 23 de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Reina Victoria N25-33 y Av. Colón, de esta ciudad, desde las diecisésis horas, se reúnen las siguientes personas: la Srita. Geovanna Puente Alarcón, en su calidad de accionista, presidente y representante legal de la compañía, el Sr. Carlos Herrera Chancay, debidamente representado por el señor Carlos Alberto Quiroz Castro, conforme lo acredita la carta de autorización que éste último exhibe a los presentes; quienes representan el 100% de las acciones de la compañía. Por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, mismo que fue previamente aprobado por los presentes:

1. *Conocer y resolver sobre el informe de administrador (presidente), correspondiente al ejercicio fiscal del 2014.*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del 2014.*
3. *Conocer y resolver sobre los estados financieros, correspondiente al ejercicio fiscal del 2014.*
4. *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.*

Actúa como secretario de la junta el Sr. Carlos Alberto Quiroz Castro, en representación del accionista y Gerente General de la compañía, el señor Carlos Herrera Chancay y actúa como presidente de la misma la Srita. Geovanna Puente Alarcón en su calidad de Presidente de la compañía, quien confirma el quórum reglamentario conforme sigue:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>NO. ACCIONES</u>	<u>VALOR POR ACCION USD.</u>	<u>TOTAL USD.</u>
Carlos Herrera Chancay (representado por el señor Carlos Quiroz)	24.999	1,00	24.999,00
Geovanna Puente Alarcón (Por sus propios derechos)	1	1,00	1,00
TOTAL:	25.000		25.000,00

Una vez que el señor secretario certifica que está representado la totalidad del capital social, la junta pasa a conocer la agenda:

1. *Informe de la Señorita Presidente correspondiente al ejercicio del 2014.*
La señorita presidente da lectura al informe de administración y es aprobado por unanimidad, sin observación alguna.
2. *Informe del Señor Comisario, ratificación y remuneración, correspondiente al ejercicio del 2014.*

La Señora Rosa Placencia Bermeo es ratificada como Comisario Principal de la Compañía Servicios Logísticos Logitecserv Sociedad Anónima. Los accionistas previamente han recibido el informe de aquella y señalan que no tienen observaciones o comentarios al mismo por lo cual es aprobado por todos los votos presentes; y respecto a su remuneración resuelven que la remuneración del comisario sea fijada por el señor Presidente.

3. **Estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2014.**

Los estados financieros y sus anexos son revisados y aprobados por unanimidad de los presentes.

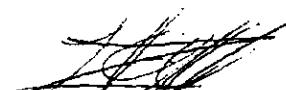
4. **Destino de utilidades**

La Compañía Servicios Logísticos Logitecserv Sociedad Anónima no presentó resultados en el ejercicio económico 2014, por tanto no hay utilidad de la cual se deba resolver su destino.

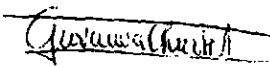
Todos los documentos fueron entregados a los accionistas con 15 días de anticipación, para su correspondiente revisión.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor secretario de junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 18:30 horas.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS LOGÍSTICOS LOGITECSERV SOCIEDAD ANÓNIMA, DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2015.


Carlos Herrera Chancay
ACCIONISTA

Representado por el señor Carlos Quiroz Castro


Geovanna Puente Alarcón
ACCIONISTA


Sr. Carlos Alberto Quiroz Castro
SECRETARIO DE JUNTA


Sra. Geovanna Puente Alarcón
PRESIDENTE DE JUNTA

Forma parte del expediente de acta: la carta de autorización y documento de identidad del Sr. Carlos Quiroz; informe de administrador correspondiente al ejercicio fiscal 2014; informe del comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del 2014; estados financieros, correspondiente al ejercicio fiscal del 2014. Certifico



CARTA PODER DE REPRESENTACIÓN PARA JUNTA GENERAL

**SEÑOR
PRESIDENTE
SERVICIOS LOGÍSTICOS LOGITECSERV SOCIEDAD ANÓNIMA
PRESENTE.-**

CARLOS ERNESTO HERRERA CHANCAY, accionista de la compañía, SERVICIOS LOGÍSTICOS LOGITECSERV SOCIEDAD ANÓNIMA., delego al señor Carlos Alberto Quiroz Castro, para que previa a la presentación de sus identificaciones concurra con voz y voto a la junta general ordinaria y universal de accionistas, que se celebrará el 23 de marzo del 2015, pudiendo conocer y resolver sobre todos los asuntos que se establezcan como orden del día. Como accionista soy propietario de 24.999 acciones pagadas, de valor nominal de USD 24.999.

Atentamente:

Carlos Herrera.
**CARLOS ERNESTO HERRERA CHANCAY
ACCIONISTA**

Dada en Guayaquil el 18 de marzo del 2015.

